

Fecha: 14-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: Otra “bala de plata”: Gobierno remueve a Osvaldo Macías y nombra a Joaquín Cortez en la Súper de Pensiones

Pág.: 8
Cm2: 349,8

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

EL EJECUTIVO LE PIDIÓ LA RENUNCIA AL INGENIERO COMERCIAL, QUE ESTUVO AL MANDO DE LA ENTIDAD DESDE 2016

Otra “bala de plata”: Gobierno remueve a Osvaldo Macías y nombra a Joaquín Cortez en la Súper de Pensiones

En la industria ven con buenos ojos el nombramiento del extitular de la Comisión para el Mercado Financiero, que tendrá en sus manos las decisiones más estratégicas en la implementación de la reforma previsional.

JOAQUÍN AGUILERA R.

Después de diez años en el cargo, Osvaldo Macías dejará la jefatura de la Superintendencia de Pensiones. La administración del Presidente José Antonio Kast cortó una “racha” de tres gobiernos consecutivos al mando del regulador para el ingeniero comercial, y optó por pedirle la renuncia al cargo al que llegó en febrero de 2016, tras ser nombrado por la Presidenta Michelle Bachelet y luego confirmado tras un proceso de Alta Dirección Pública.

Se trata de una función estratégica, donde recae parte importante de la implementación de la reforma de pensiones. Por eso, el Gobierno no esperó un nuevo concurso público y utilizó una de las “balas de plata” (designaciones directas sin ADP): Joaquín Cortez (74), expresidente de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), asumirá en la entidad.



Joaquín Cortez asumirá al mando de la Superintendencia de Pensiones.



Osvaldo Macías dejará la Súper de Pensiones tras diez años.

Con esta decisión, la administración Kast termina una “racha” de tres gobiernos consecutivos al mando de la Súper para Macías. Tras su primer nombramiento, fue ratificado una vez por Sebastián Piñera, y en una segun-

da ocasión por Gabriel Boric. Este último lo volvió a elegir en julio de 2025, tras un nuevo concurso público.

Al mando de la reforma

El principal activo de Macías en su paso por la institución era la experiencia acumulada de tres propuestas distintas de reforma al sistema de pensiones. La última se convirtió en ley, pero muchos de los modelos y proyecciones que utilizó como base fueron contruados a lo largo del tiempo al interior de la Superintendencia. El ingeniero comercial las manejaba al detalle, lo que le entregaba varias ventajas para la ejecución de la ley.

Sin embargo, la tramitación de la última reforma previsional también agudizó ciertas críticas de la industria —y algunos sectores políticos— a su conducción. Apuntaban a una ges-

ción muy “comprometida” en favor de las posturas del gobierno para el proyecto de ley, que a juicio del sector se alejaban de la imparcialidad esperada para el rol del superintendente.

Aunque la reforma ya fue aprobada, sobre la Superintendencia recaen facultades relevantes. Debe definir el régimen de inversión para los nuevos fondos generacionales, y también el nuevo *benchmark* (cartera de referencia) a partir del cual las AFP recibirán premios o castigos, según la rentabilidad obtenida en la inversión de los fondos.

El retorno de Cortez

Joaquín Cortez, economista UC con un máster en Chicago, vuelve a la primera línea del mundo financiero y previsional. La industria de las AFP la conoce a fondo, pues estuvo entre 2008 y 2013 en ProVida, primero como gerente de inversiones y luego como presidente del directorio.

Su paso por la CMF también fue desafiante: lideró la fase más intensa de integración de la ex Superintendencia de Bancos con la de Valores y Seguros, y enfrentó las turbulencias financieras durante la pandemia del covid-19. Cuando el gobierno del Presidente Boric recién presentó su idea de reforma previsional, la calificó como un “big bang” para el sistema.